



Red CIT

El MITECO amplía la colaboración con el Centro de Innovación Territorial de Ciudad Real

- El convenio suscrito establece una asignación de 850.000 euros, cofinanciados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (510.000) y la Diputación Provincial de Ciudad Real (340.000)
- Entre las próximas acciones a desarrollar está constituir el Foro Provincial de Desarrollo Rural, un espacio de participación para los agentes que actúan en el territorio

19 de agosto de 2025- El secretario general para el Reto Demográfico, Paco Boya, y Miguel Ángel Valverde, presidente de la Diputación de Ciudad Real, han suscrito un convenio para el desarrollo del Centro de Innovación Territorial (CIT) de la provincia. El documento garantiza una asignación de 850.000 euros, cofinanciados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (510.000) y la Diputación Provincial de Ciudad Real (340.000).

Desde 2025, el centro se había adherido a la Red CIT a través de un protocolo, y con este nuevo convenio se amplía la colaboración, permitiendo su desarrollo y la ejecución de políticas vinculadas al reto demográfico. Entre las primeras acciones está constituir el Foro Provincial de Desarrollo Rural, un espacio de participación para los agentes que actúan en el territorio: grupos de acción local, agencias de desarrollo, asociaciones del medio rural y de mujeres, así como instituciones y colectivos.

En este sentido, el CIT Ciudad Real, situado en el Instituto Ferial de la Diputación, actuará como nodo para posibles centros de este tipo en el ámbito local, comarcal o de organizaciones similares. Asimismo, se convertirá en un punto de acceso para el emprendimiento rural.

RED CIT: UN IMPULSO AL DESARROLLO Y LA EQUIDAD TERRITORIAL

Actualmente suman 27 los territorios que forman parte de la Red: Álava, Almería, Asturias, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Granada,



Guadalajara, Huesca, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Navarra, Ourense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Val d'Aran y Valencia.

Impulsados desde la Secretaría General para el Reto Demográfico, los CIT se constituyen como espacios estratégicos. Tienen el propósito de dinamizar el tejido socioeconómico en zonas despobladas, mediante la innovación social y la colaboración con los agentes locales. A su vez, contribuyen a perfilar el modelo de implantación de este tipo de iniciativas, al identificar estrategias replicables y adaptadas a las peculiaridades de los territorios.